ANEXO NO. 4 CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del Aviso de Convocatoria Pública.	El 06 de febrero de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Publicación proyecto de pliego de condiciones y estudios y documentos previos	El 06 de febrero de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta el 13 de febrero de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Limitación a Mipymes Nacionales	N.A	
Respuesta a las observaciones de los interesados presentadas al proyecto de pliego de condiciones.	El 17 de febrero de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Acto que ordena la apertura del presente proceso de selección publicación del pliego definitivo.	El 17 de febrero de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Iniciación del plazo para la presentación de propuestas	20 de febrero de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Plazo máximo para presentar observaciones al Pliego de Condiciones definitivo.	Hasta el 22 de febrero de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Respuesta a las observaciones de los interesados presentadas al pliego de condiciones definitivo.	El 28 de febrero de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Plazo máximo para publicar ADENDAS.	El 28 de febrero de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Cierre del plazo del Concurso de Méritos.	El 02 de marzo de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Evaluación de las ofertas	Del 02 de marzo al 06 de marzo de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Publicación del informe de evaluación de las propuestas.	El 09 de marzo de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)

Traslado del informe de evaluación de las propuestas y plazo para presentar documentos y/o aclaraciones y/u solicitados por la Entidad y/u observaciones.	Del 10 al 14 de marzo de 2023.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Publicación del documento "Informe de evaluación final y Respuesta a las observaciones formuladas al informe preliminar de las ofertas".	El 17 de marzo de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Reunión de establecimiento de orden de elegibilidad y desempate (Esta reunión solo se llevará a cabo en caso de que la entidad, para determinar el orden de elegibilidad, tenga que recurrir el método de sorteo por balotas de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones. De no ser necesario la entidad publicará junto con el informe final y las respuestas a las observaciones, la resolución de adjudicación	El 21 de marzo de 2023.	**Hora de Audiencia: 10:00 a.m** "La diligencia se realizará a través de plataforma digital utilizada para tal fin por parte del DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO. Mediante LINK al cual deben acceder los interesados del presente proceso de selección, el cual será debidamente informado mediante AVISO en el SECOP II). Sin embargo, en caso de presentarse alguna variación con relación a dichas medidas, que afecten el cronograma o la forma de presentación de las respectivas propuestas, las medidas a seguir, serán debidamente informadas mediante AVISO, publicado en el SECOP II)."
Publicación del acto administrativo de adjudicación	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la Reunión de establecimiento de orden de elegibilidad y desempate.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Plazo Registro Presupuestal	Dentro del día (1) hábil siguiente a la fecha de suscripción del contrato.	
Entrega de Garantía única	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato.	

Plazo para aprobación de garantía única	Dentro del día (1) hábil siguiente a la fecha de entrega de la garantía única y póliza de responsabilidad civil.	

Nota: Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones.